



# Boletín Proveedores y Contratistas EPM

Edición N° 35 / Junio 2023

**epm**<sup>®</sup>



## Encuentra en esta edición

### La información más relevante sobre

1. Nuestro Informe de Sostenibilidad
2. Cuatro cosas que debes saber sobre la Evaluación de Desempeño
3. Ideas para que entre todos cuidemos el medioambiente
4. La ciberseguridad es un asunto de todos
5. ¿Estás ejecutando un contrato con el Grupo EPM o te interesa presentarte a nuestros procesos de contratación?



# Informe de Sostenibilidad 2022

Generando soluciones que aportan bienestar, contribuimos al logro de los ODS.

Conócelo aquí

Grupo **epm**



## Informe de Sostenibilidad

Nuestro Informe de Sostenibilidad también da cuenta de tu inmenso esfuerzo, compromiso, conocimiento y competencias que pones para contribuir a **la armonía de la vida para un mundo mejor**.

¡Queremos compartirlo contigo!

Conócelo haciendo clic aquí





## Cuatro cosas que debes saber sobre la Evaluación de Desempeño

Queremos que conozcas y comprendas todo lo que hacemos para mejorar nuestra interacción contigo, por eso en esta ocasión, te contaremos algunos asuntos importantes relacionados con la Evaluación de Desempeño de contratistas del Grupo EPM:

### 1. Tiempos del debido proceso

Recuerda que el plazo para presentar tus observaciones frente la Evaluación de Desempeño son 5 días hábiles, contados a partir del recibo de la comunicación. Revisa con detalle el flujo de este proceso y ten presente que la fecha de la evaluación de desempeño corresponde a la fecha de confirmación de la misma. En el siguiente diagrama lo puedes ver de una manera más clara:



La Evaluación de Desempeño de contratistas se activa en la fase de finalización del contrato. Para el caso de las compras operativas, se entiende por contrato la orden de compra (OC)

Una vez realizada la evaluación, el contratista tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del recibo de la comunicación para presentar inconformidad u observaciones



## 2. Evaluación de las partes en consorcios o uniones temporales

Si ejecutaste un contrato como parte de un consorcio o unión temporal, recuerda que también serás evaluado independientemente; la evaluación del consorcio o unión temporal será la misma que la tuya.

## 3. Consulta de evaluaciones de desempeño

Puedes consultar tus evaluaciones de desempeño para cada contrato a través de nuestra página web, en la sección proveedores y contratistas, en la opción **Pagos Grupo EPM** digitando el usuario y la contraseña de tu organización.

## 4. Guía metodológica para la Evaluación de Desempeño de contratistas

Este es un documento de consulta permanente y puedes encontrarlo haciendo **[clic aquí.](#)**



## Ideas para que entre todos cuidemos el medioambiente

Tanto el Grupo EPM como tú, tenemos una misma convicción: el desarrollo sostenible del medioambiente. Como proveedor o contratista, te invitamos a poner en práctica las siguientes acciones que pueden transformar la realidad ecológica de nuestro planeta:

1. Cumplir con la normatividad nacional e internacional sobre la protección y conservación del medioambiente.
2. Obtener y mantener actualizados todos los permisos, licencias, registros y restricciones referentes al tema.
3. Utilizar materiales y procesos que promuevan la sostenibilidad del medioambiente.



4. Cumplir con todos los **requisitos de calidad** para proporcionar bienes y servicios funcionales, seguros y ajustados a las necesidades del Grupo EPM.

5. Participar en **iniciativas** relacionadas con la **protección y conservación del medioambiente**.

6. Promover **mejoras continuas** en mis operaciones y procesos, con el fin de **trascender los requisitos establecidos por la ley y por los estándares del mercado**

7. Implementar un **sistema razonable** de gestión medioambiental

**¡Gracias por dejar tu huella a favor del planeta tierra!**

**Consulta aquí el Manual de Conducta y conoce más comportamientos esperados de nuestros proveedores y contratistas del Grupo EPM.**



## La ciberseguridad es un asunto de todos

Hoy por hoy, vivimos en la **sociedad de la información**, donde todo está disponible para todos. Por lo tanto, debemos velar por el **procesamiento, cuidado y buen manejo de la información**.

En el caso de las plataformas electrónicas del Grupo EPM, estas comprueban que los mensajes recibidos se hayan enviado desde servidores autorizados, por lo tanto, **es necesario** que le indiques al personal de tecnología de tu empresa, que debe **habilitar en los servidores la configuración del marco de políticas del remitente SPF (Sender Policy Framework)**.



Para facilitar la configuración del SPF, descarga [aquí](#) el instructivo con las validaciones básicas que se deben realizar a nivel de la plataforma de correo electrónico.

### Con esta configuración evitaremos:

- La suplantación de correos electrónicos al momento del envío.
- Que los correos con facturas, dirigidos a EPM y sus filiales, sean marcados como SPAM o correos no deseados.

Si tienes alguna inquietud frente a este tema, escríbenos a nuestro buzón [MensajeriaEPM@epm.com.co](mailto:MensajeriaEPM@epm.com.co)

**¡Adoptar este cambio es caminar juntos en el mundo digital!**



## Contrato con el Grupo EPM y procesos de contratación

Asegúrate de tener actualizada la información de tu perfil como proveedor en **Ariba**. El pasado 26 de abril, implementamos unos **cambios en la plataforma**.

Si no has actualizado tu información, **ingresa a Ariba [aquí](#)** e inicia sesión con tu usuario y tu contraseña.

**Para resolver inquietudes** con relación al estado de tu perfil, utiliza nuestras **líneas de atención** de lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m. (hora Colombia).

- Medellín Colombia: 604 3805556 Opción 4

### **Líneas nacionales:**

- Colombia: 018000515552 Opción 4
- Guatemala: 502 23028478
- El Salvador: 503 25077500

**¡Contar con tu información es la forma más efectiva para conocerte mejor!**